

# BCR: Autonomía permite lograr metas de inflación

■ Resaltan que el Gobierno no debe entrometerse en las acciones que realice el ente emisor.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE

Hace pocos días se puso en cuestionamiento el respeto a la autonomía del Banco Central de Reserva (BCR) por las declaraciones del titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Kurt Burneo, quien señaló que “necesitamos sentarnos a conversar con el BCR para armonizar la política monetaria de la entidad con la política fiscal del MEF”.

Posteriormente, el funcionario aclaró el tema, indicando que a lo que se refería es a una coordinación. Sin embargo, es importante recordar por qué se tiene que mantener la independencia del BCR.

En ese sentido, el exministro de Economía Luis Miguel Castilla explicó que la autonomía del órgano emisor ha ayudado a la estabilidad macroeconómica del país.

“La autonomía del Banco Central está establecida en el artículo 84 de la Constitución porque, cuando no la tenía, estaba subordinado al poder político y es cuando se comienzan a gestar los desequilibrios macroeconómicos”, explicó y recordó la “emisión inorgánica de monedas”; es decir, la famosa “maquinita” antes de la Constitución de 1993.

Asimismo, detalló que la competencia de la entidad es “la estabilidad de precios, no asegurar que haya un mayor



■ RESPONSABILIDAD. La competencia del ente emisor es la estabilidad de precios.

## \* DATOS

■ **El 9 de marzo de 1922 se promulgó la ley que crea el BCR y la institución inició sus actividades el 4 de abril de ese año.**

■ **Comenzó con la emisión de billetes el mismo año de su creación. La unidad monetaria era la libra peruana de oro.**

crecimiento económico”. Sobre esto último se encarga el MEF.

“Si el BCR no estuviese incrementando la tasa de interés de referencia (actualmente en 6.5%), lo que tendríamos es una mayor inflación (en julio, y a 12 meses, el Índice de Precios al Consumidor en Lima Metropolitana se encuentra en

8.74%). Si no estuviese ejecutando lo que hace, la inflación impactaría más en los bolsillos de los peruanos”, resaltó.

Por su parte, Mario Guerrero, de Scotiabank, consideró que uno de los candados más importantes que tiene el BCR es la prohibición de conceder financiamiento al tesoro público.

“Hay que recordar que esto sucedía en la década de los 80, y ese financiamiento generó la hiperinflación de esa época”, manifestó.

Del mismo modo, comentó que si bien el organismo emisor de monedas es independiente, “eso no lo inhibe de que pueda coordinar con el MEF”.

Guerrero también comentó que “sería difícil” para el Banco Central de Reserva cumplir con las metas de inflación en caso de que no tuviera la autonomía que posee.

## TIPO DE CAMBIO

El profesor de Economía de la Universidad del Pacífico (UP) Marco Ortiz recordó que el año pasado el dólar subió por encima de los 5/4 y hubo una salida de capital, pero que el BCR en esos casos interviene en el mercado cambiario para evitar la volatilidad.

“El BCR interviene para reducir la volatilidad. Cuando hay mucha bulla en el mercado, trata de bajarla para poder analizar lo que está pasando en el mercado”, precisó.

Resaltó la importancia de que se entienda sobre la independencia del BCR, “que tiene sus límites porque está supervisado por la Contraloría; es decir, no tiene carta blanca para hacer lo que quiera”. “El Gobierno no se debe entrometer en el manejo monetario porque eso es muy peligroso”, aseveró.